

**ACTA DEL CONCEJO
DE ARRITZ - ORKIN**

En la sala concejal de Arraitz-Orkin (Ultzama) a las veinte horas del día 3 de abril de 2018, se reúnen el Presidente de la Junta concejal, Don Joseba Ibarra Casimiro, y los vocales de la misma al objeto de tratar los asuntos siguientes.

1º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad.

**2º. RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR VECIN@S IMPULSORES
PROYECTO HORMIGONADO PISTAS DE UNIÓN NÚCLEOS DE ARRITZ-ORKIN-
VENTAS**

Visto el recurso de reposición presentado por D. Miguel Ángel Hernandorena Pérez, D. Aitor Guelbenzu Escudero, D. Fidel Berasain Villanueva, D^a Miren Larrainzar Ezcurra, D. Dionisio Redín Aríztegui, D. Juan Pedro Barreneche Oyarzun, D. Miguel Ángel Huarritz Oteiza, D^a M^a Isabel Ilarregui Villanueva, D. Jose Ángel Cenoz Cenoz y D. Rubén Ciganda Cenoz, frente al Acuerdo de esta Junta Concejal, de 22 de enero de 2018, por el cual, conforme a las bases para la presentación de proyectos de inversión en Arraitz-Orkin aprobadas por el Concejo, se acordó "admitir el proyecto cubrimiento del frontón, e inadmitir los proyectos Memoria de mejora de caminos entre Arraitz, Orkin y Ventas de Arraitz (Navarra), elaborado por la empresa LAKITA, S.A; Pavimentación de varios caminos en Arraitz-Orkin, cuya memoria aparece firmada por la mercantil CONSTRUCCIONES LUIS FERNÁNDEZ, S.A.; y Memoria Técnica para la ejecución de las obras de conexión de los núcleos de Arraitz-Orkin-Ventas de Arraitz", elaborada por EXCAVACIONES ZUBILLAGA, S.L., por incumplir los apartados a), b) y c) de la base tercera"

**ACTA DEL CONCEJO
DE ARRATZ - ORKIN**

SE ACUERDA:

1º.- DESESTIMAR el recurso de reposición interpuesto por D. Miguel Ángel Hernandorena Pérez, D. Aitor Guelbenzu Escudero, D. Fidel Berasain Villanueva, D^a Miren Larrainzar Ezcurra, D. Dionisio Redín Aríztegui, D. Juan Pedro Barreneche Oyarzun, D. Miguel Ángel Huarritz Oteiza, D^a M^a Isabel Ilarregui Villanueva, D. Jose Ángel Cenoz Cenoz y D. Rubén Ciganda Cenoz, frente al Acuerdo de esta Junta Concejil, de 22 de enero de 2018, por el cual, conforme a las bases para la presentación de proyectos de inversión en Arraitz-Orkin aprobadas por el Concejo, se acordó "admitir el proyecto cubrimiento del frontón, e inadmitir los proyectos Memoria de mejora de caminos entre Arraitz, Orkin y Ventas de Arraitz (Navarra), elaborado por la empresa LAKITA, S.A; Pavimentación de varios caminos en Arraitz-Orkin, cuya memoria aparece firmada por la mercantil CONSTRUCCIONES LUIS FERNÁNDEZ, S.A.; y Memoria Técnica para la ejecución de las obras de conexión de los núcleos de Arraitz-Orkin-Ventas de Arraitz", elaborada por EXCAVACIONES ZUBILLAGA, S.L., por incumplir los apartados b) y c) de la base tercera, si bien se admite el cumplimiento de la base 3. a).

2º.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados en legal forma a los efectos oportunos".

**ACTA DEL CONCEJO
DE ARRATZ - ORKIN**

3º. INFORMATIVOS

- El alcalde indica que el expediente relacionado con el concurso de proyectos de inversión, se encuentra en dependencias concejiles, a disposición de cualquier interesado, donde se podrá revisar toda la documentación obrante, incluido el informe jurídico en base al cual se adopta el acuerdo del punto 2 del orden del día de la presente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos, de que se extiende la presente acta que firman los asistentes.